INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1110001100	Sección/Sub-sección: 1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA)
Documento: 80004886-5	Asegurado: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
Domicilio: ENTRE RIOS 1492 C/AVDA. ARTIGAS	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs. de	Vigencia Hasta las: 24:00 hs. de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
22/05/2023	10/05/2023	10/06/2025	763	Gs. 30.000.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	909.091
I.V.A. s/Prima	90.909
Premio	1.000.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.000.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0009	Según Res.: 21/99	Fec. 05/01/1999

Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL
Dir.: CALLE EEUU N° 1786 C/ AVDA. 5TA.
Matrícula: 2097 Tel: 0985512370

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/05/2023	1.000.000
TOTAL		1.000.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet: https://intercontinental.com.py/responsabilidad-civil/

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

Póliza Nro: 1110001100
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

El Asegurador de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales de esta Póliza, subroga al Asegurado en las indemnizaciones que legalmente este obligado a pagar en concepto de reparación de daños y perjuicios corporales o materiales, causados a terceros, hasta las sumas máximas por cada accidente indicadas a continuacion:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	TODA INDEMNIZACION, QUE LA FIRMA TUVIERA LA OBLIGACION LEGAL DE PAGAR POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS EN LA VIDA, CUERPO O SALUD DE TERCERAS PERSONAS Y/O SUS COSAS, OCASIONADOS POR LOS EMPLEADOS IDENTIFICADOS EN LA PÓLIZA, MIENTRAS ESTÉN PRESTANDO SUS SERVICIOS DE LIMPIEZAS EN LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 73/2023 - LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 26/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA VARIOS EDIFICIOS DEL MOPC" ID N° 415.038., hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** MOPC, ASUNCION **LIMITE DE INDEMNIZACIÓN** a) Lesión corporal y/o incapacidad permanente y/o muerte de una persona, en conjunto, hasta la suma de Gs. 10.000.000.- b) Lesión corporal y/o incapacidad permanente y/o muerte de dos personas, en conjunto, hasta la suma de Gs. 20.000.000.- c) Lesión corporal y/o incapacidad permanente y/o muerte de tres o más personas, en conjunto, hasta la suma de Gs. 20.000.000.- d) Por daños materiales a cosas de terceros, en conjunto, hasta la suma de Gs. 10.000.000.-	30.000.000
	TOTALES	30.000.000

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 73/2023 - LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 26/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA VARIOS EDIFICIOS DEL MOPC" ID N° 415.038.-

SE HACE CONSTAR QUE LA SUMA MAXIMA ASEGURADA PARA CADA EMPLEADO ES EN CONJUNTO HASTA LA SUMA MAXIMA DE Gs. 500.000.- PARA DAÑOS EN LA VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS COSAS.

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1110001100
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE EN CASO DE EVENTUALES SINIESTROS, LA FIRMA ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON SU EMPLEADO.

ASIMISMO, HACEMOS CONSTAR QUE LA COBERTURA DE LA PRESENTE PÓLIZA SERÁ EFECTIVA, UNICAMENTE SI LOS EMPLEADOS CUENTAN CON LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD APROPIADOS Y EXIGIDOS SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD PARA LA CUAL FUERON ENCOMENDADOS.-

N°	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO
1	1.110.329	ASUNCION MARTINEZ DE GUTIERREZ
2	2.958.091	FIDELINA BARBOZA NUNEZ
3	5.493.695	GRICELDA SILVERO GAMARRA
4	4.891.281	MONICA ELIZABETH VALDEZ LOPEZ
5	4.461.680	JORGELINA PEREIRA ARANDA
6	2.001.674	MARIA FELICIA VILLALBA DE OCAMPOS
7	4.026.348	DIANA MARIELA VILLALBA MEZA
8	3.741.824	DALMI RAMONA CESPEDES FERNANDEZ
9	2.144.492	CRISTINA ROTELA GONZALEZ
10	6.131.639	MARIANA GUILLEN BENITEZ
11	7.111.271	ESTEBAN ENRIQUE TROCHE RIOS
12	6.079.182	ALEJANDRA BELEN GUILLEN BENITEZ
13	5.736.773	ANALIA MARTINEZ BRITEZ
14	2.847.963	BENICIA GIMENEZ LLANE
15	7.167.610	MARIA JOSE MARECOS SEGOVIA
16	3.644.604	ELVA RAMIREZ PANIAGUA
17	4.719.553	ROSA CATALINA ESPINOLA PAVON
18	5.692.256	LAURA ELIZABETH VALDEZ VILLALBA
19	4.357.214	ADRIANA ARGUELLO CANETE
20	4.596.272	BLANCA AMADA LOPEZ PENA
21	7.255.453	MIGUELA VALDEZ FRETES
22	2.261.899	VALENTINA ESPINOLA DE ALARCON
23	1.006.642	JACINTA BRITOS
24	2.550.033	LEONARDA GONZALEZ GODOY

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1110001100
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 3
Asegurado: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

25	2.055.887	MARIA GLADYS SANDOVAL DE BENITEZ
26	5.987.862	WILLIAN SEBASTIAN GONZALEZ VERA
27	5.763.226	BLANCA GRICELDA LARREA CABALLERO
28	5.727.008	CECILIO GABRIEL ORUE GONZALEZ
29	1.436.301	LEONIDA PINTOS DE VELAZQUEZ
30	1.635.084	NIMIA CLARA GIMENEZ DE VERA
31	2.385.462	MARIA ESTELA MANCUELLO
32	4.250.782	DARIO FEDERICO ACOSTA ALVAREZ
33	7.457.034	GUISELLA GUADALUPE ALVAREZ
34	5.022.992	YOHANA BEATRIZ CABRAL RAMIREZ
35	4.752.876	DIEGO ENRIQUE CABRERA TROCHE
36	4.142.620	LAURA CRISTINA VILLALBA DOMINGUEZ
37	2.555.287	FREDY AMERICO IBARRA
38	5.435.483	DOMINGO JAVIER MARTINEZ ALVISO
39	2.331.505	ANGELA MABEL ESCOBAR
40	864.943	PETRONA GLORIA ACOSTA
41	1.902.776	DOMINGA STELA DUARTE
42	1.837.382	ZULMA FLEITAS MIRANDA
43	4.739.454	ALICIA BEATRIZ ARVE BRIZUELA
44	3.385.577	FRANCISCA CABRAL MOSQUEIRA
45	1.225.426	JULIO CESAR BLANCO
46	5.878.626	MARCOS JAVIER BRITOS BÁEZ
47	6.007.371	NATALIA YANINA GAMARRA GONZÁLEZ
48	4.030.026	CARLOS HERIBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ
49	1.030.524	IGNACIO GONZÁLEZ
50	4.877.062	ELENA BEATRIZ VERA ALCARÁZ
51	3.233.292	MIRIAN ROSSANA MEDINA BENITEZ
52	4.892.769	DINA MARY GIMENEZ DOMINGUEZ
53	3.170.921	EMILCE RAFAELA MALDONADO OVELAR
54	7.523.555	PEDRO JUNIOR OLMEDO SOSA
55	1.741.994	MIRTA GRACIELA BERNAL GALEANO
56	1.101.417	ISIDRO MIRANDA OCAMPOS

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General